



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 24 de marzo de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 080 /2022**

23/03/2022

**HURTOS**

Denuncian en Seccional Quinta – Dolores hurto en interior de vehículo. Damnificada expresa que desde auto Fiat, le fue hurtada radio marca Sony modelo digital con frente desmontable y control. El vehículo permanecía estacionado en la vía pública. Avaluó en \$ 4.000.

Se recibe denuncia en Seccional Tercera por hurto. Empleada de panadería ubicada en la jurisdicción da cuenta que un masculino ingresa a dicho local solicitando pan por lo que tuvo que concurrir a la parte de atrás del local y al salir constata la faltante de alcancía con la suma aproximada de \$ 2.000.

Se practican averiguaciones.

Personal de Seccional Quinta – Dolores recibe llamado solicitándose su presencia en finca por hurto. Damnificada expresa que con fecha 22 del mes en curso constató la faltante de su bicicleta marca Gt modelo Agressor, la que se encontraba en patio interno del inmueble. Avalúa en \$ 10.000. Se investiga.

Denuncian en Seccional Segunda hurto en interior de finca. Damnificada señala que constató la faltante de una hidrolavadora y un cajón de madera que en su interior contenía 2 parlantes marca Pionner, lo que se encontraban en el zaguán. Avaluó en \$ 5.000.

Se practican averiguaciones.



Se presenta en Seccional Séptima – Villa Darwin propietario de establecimiento rural sito en la jurisdicción formulando denuncia por hurto. Agregando que en la fecha constata la faltante de un pastor eléctrico (s/más datos) y una varilla de bronce de unos 2 metros; avaluó en U\$S 300. Se practican averiguaciones.

## **HURTO A FAMILIAR – EMPLAZADO**

Próximo a la hora 05:35 personal de Seccional Segunda avista en la vía pública masculino mayor de edad desplazarse con un televisor - marca Philips de 32 pulgadas, consultado al respecto expresa que lo había empeñado por estupefacientes, posteriormente lo recupera trasladándolo al domicilio de su tía por ser la propietaria.

Consultada femenina mayor de edad reconoce como de su propiedad el objeto, como así también da cuenta de la faltante de una garrafa de 3 kilos desde el interior de su finca.

En cumplimiento a lo ordenado por Fiscal de turno se traslada a dependencia policial al indagado en calidad de detenido.

Se cumplen actuaciones determinadas por Fiscal actuante; a posterior dispone cese de detención para el indagado bajo emplazamiento.

Se presenta en Seccional Doce – Palmar masculino mayor de edad formulando denuncia por estafa. Agregando que con fecha 18 del mes en curso realizó la compra de 16 chapas por el valor de \$ 10.900. Posteriormente de realizar el pago no obtuvo más respuesta por parte del vendedor. Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

## **FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

En relación a denuncia recibida en Seccional Quinta – Dolores por hurto de vehículo marca Honda modelo C70, matrícula KAA 020; la que permanecía en finca sin moradores; informado en Ccdo. N° 064 de fecha 05 del mes en curso.

Ante datos obtenidos personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 logra



la detención de masculino mayor de edad afincado en jurisdicción de Seccional Primera y en cumplimiento a lo ordenado por fiscalía ingresa en calidad de detenido y se procede a la incautación del vehículo denunciado.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Dolores Instancia de Mercedes de Segundo Turno, Sr. Juez Letrado Suplente Dr. Juan Manuel CABRERA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto de M. M. CH. M. de 29 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de receptación”, a la pena de seis (6) meses de prisión a cumplirse en régimen de libertad a prueba bajo las obligaciones previstas.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.